EL CORREO

Año XI.

Las suscriciones son por Pagos auticipades. Madrid, pesetas 1'50 al mes; provincias, pesetas 5 trimestre pagando en la Administracion, y pesetas 5'50 por medio de comisionado; extranjero y Antillas, pesetas 12 trimestre; Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la union postal, pesetas 18.

Número suelto, 5 céntimos de pesets.

MADRID

Lunes 26 de Mayo de 1890

Suscriciones á este periódico: En tedas las librerias de Madrid y provincias, y en la Administracion, calle de Sen Eurogorie, num. S. donde tambien se reciben anuncios espenoles y extranjeros à precios convencionales. La correspondencia debe dirigirse al Administrader

D. MANUEL R. PASTRANA

Núm. 3.701

Inglaterra y Alemania en Africa.

La situacion politica en Inglaterra. - Graves dificultades con que tropieza el gabinete Salisbury.

—Campaña parlamentaria de los liberales.—Poittica exterior del gabinete.—Faita de energis en las rivalidades con Alemania en Africa.—Discursos de Stanley en Lóndres.—Lord Salisbury y la prensa conservadora. la preusa conservadora.

El ministerio inglés, que no há mucho parecia lleno de fuerza y vitalidad suficientes para ven-cer cuantos obstáculos pudiera suscitierie la apoalcion, comienza á encontrar sórias dificultades

Sabiase de antemano, y oportunamente lo he-mos traemitido à nuestros lectores, que la oposi-cion iba à extremar sus atsques en la presenta legislatura, y que Mr. Gladstone y los home-rulers, justamente en valentonados por los triunen su camino. fos electorales de los últimos meses, pensaban emprender con redeblado vigor la campaña parismentaria, prometiéndose con sus safuerzos vencer el resto de resistencia que todavía encuentra en la Gran Bretaña la doctrina autono-

Teles previsiones, sin embargo, resultaron demasiado modestas, en cuanto a las ventajas obtenidas por los gladstonianos sobre los ministeriales. La diferencia está en que el campo de operaciones ha sido muy distinto del que en un

principio se habia imaginado.

La cuestion de Irlanda, si bien está destinada á anmentar las dificultades de la vida del gabínete cuando comience la discusion del articulado de la reciente ley agraria presentada por el ministro Balfour, no es precisamente la causa principal de las preccupaciones de les unio-

Una cuestion de administracion interior, el bill presentado por el gobierno para que se in-demanice á los dueños de establecimientos de bebidas, cuyas licencias no sean renovadas por los consejos de condado; y una cuestion de polí-tica exterior, las negociaciones pendientes con Alemania para la delimitacion de las respecti-vas esferas de influencia en el Africa sustral, constituyen en la actualidad los problemas trascendentales, de cuya solucion más ó menos satisfactoria, pende tal vez la vida del ministerio

Encomendada al mismo jefe del gobierno la direccion de los asuntos exteriores, que de antiguo le son familiares, y en que goza justa fama. de competencia, habia sido este hasta el presen-te el principal motivo de congratulacion, el tema constante de placemes y éxitos del partido

Fiel á la tradicion tory, de seguir en el exterior una política activa y belicosa, vímosle rechezar con lenguaje altanero y digno los simulados planes de los Estados Unidos para separar totalmente de la Gran Bretaña la colonia autónoma del Ganadá. Tratábase entonces de un Estado poderoso, y de ahí que la opinion pública presenciara con aplauso la enérgica actitud del gobierno británico.

Faltóle esta aprobacion, que, por el contrario, se trocó en universal censura cuando el reciente

conflicto con nuestros vecinos los portugueses.

Disculpóse lord Salisbury, y con él la prensa
de su partido, acandillada por el Times, de tan
excesivo alarde de fuerzas, tratándose de un Estado pequeño, con razonamientos más ofensivos, ai cabe, para Portugal, que la manera brus-ca é inopinada de resolver la cuestion.

Tan irritable se habia mostrado en esta parte la susceptibilidad británica, que parecia fuera de duda que si algun otro Estado que el vecino reino se atreviera á suscitarle dificultades aná-logas, la actitud del gabinete Salisbury hubiera sido la misma.

Nada de esto, al parecer, sucede. Apenas lle-gado á Lóndres, aprovecha Stanley los banque-tes y flestas con que le obsequia la gran metrópoli para quejarse amargamente de la negli gencia del gobierno inglès, y lo que es bastante peor, de la faita de energia con que viene cediendo timidamente ante las pretensiones de

Aquel vasto proyecto de dominacion inglesa, que en dia no lejano hubiera sometido al poder de la Gran Bretaña toda la parte oriental de Africa, desde la Colonia del Cabo hasta la region del Nilo, quedará reducido à la categoria de vision quimérica, de sueño irrealizable.

Si solo de portugueses se tratase ó aun de ho landeses, como ocurrió en el Transvael, la empresa no hubiera ofrecido grandes dificultades. Pero se ha tropezado con una compañía alema. na y 22 mayor Wismann, investido de faculta des discrecionales, apoyado respeitamente por un Emperador, al cual de fijo no asusta gran cesa la idea de indispenerse con Ingiaterra, y ésta se apresura á mandar enviados especiales á Berlin, y á tratar de obtener á foerza de ama bilidad y cortesta, lo que ni sun así probable-mente le será dado alcenzar.

Ba tanto, el efecto de los discursos de Stan-ley, la inquietad de los interesados en la Compañía inglesa del Africa Oriental, y hasta el lenguaje de periódicos tan allegados á la altuacion como el Standard, ha creade tal atmósfera de desconfianza en la actitud asumida por lord Salisbury respecto á Alemania, que cuando sate bace pocos dias, habiando en un banquate, trató de desvanecer los temores de sus concludadanos, solo consignió, por efecto de la vaguadad de sus afirmaciones, darles todavia más cuerpo, y presentarios con mayores visos de

«No hamos cedido nada á nadie, dijo al primer ministro, por la sencilla razon de no haber pactado ni tratado nada. Si Mr. Stanley os dica que se ha cedido ó se ha dado algo, yo os suplico que suspendais todo juicio hasta tener conocimiento de hechos precisos que corroboren las espontáneas revelaciones del explorador.

Repito que no hemos llegado á ningun pacto y que no sabemos siquiera si ene fecto se llegará,

pues esto sole es posible en el caso de ser acep-

table of scuerdo para las des partes interesadas. Respecto à la Compania inglesa del Africa Oriental, debo calmar las inquietudes suscitadas por las palabras de Mr. Stanley, exponiendo mi opinion personal.

Suceda lo que quiera, nunca convendria liegar á un acuerdo que no fuera aceptado por aqueilos á cuyos intereses afecta; es decir, en el caso presente, por las compañías mercantiles, por las misiones y por otras personas que han realizado tan grandes cosas.

Por esta razon esparo que las inquietudes que han becho nacer en la City las nebulosas insinuaciones de Mr. Stanley, acabarán por disi-

Compréndese que este discurso no haya satisfecho á los que aguardaban ámplias y completas seguridades de que los intereses británicos seran protegidos y amparados por el gobierno lo mismo en frente de Alemania que de Portu-gal. Hasta el propio órgano del Foreign Office encuentra insuficiente lo dicho por el primer ministro. «No basta la simple negativa formulada por lord Salisbury—escribe—se necesitan afirmaciones categóricas, á fin de que nadie abrigue la menor duda en cuanto á la actitud

La politica y los presupuestos.

Como les periódices conservadores y les reformistas no cesen de atribuir al general Lopez Dominguez móviles poco elevados en su patrió. tica conducts. El Democrata, su organo en la prenss, hace hoy estas declaraciones:

«Ne-exclama.-El general Lopez Dominguez quiere la conclilacion de todos los liberales sobre la única base posible, sobre el actual par-tido liberal que el Sr. Sagasta dirige. Y la quie re sai, y no de otra suerte, porque nuestro lius-tre amigo interviene en la política, no mirándo se á si mismo como límita de todas las aspiraciones, sino à la patria como centro de todos

Es más. No ya para sí, ni aun por el bien del partido liberal deses el general la conciliacion. Deséala por el bien de la nacion que necesita de la democracia y de los procedimientos ilbe-rales pera no caer en otros procedimientes que serian fonestos para el país y la monarquia.»

Nuestro estimado colega ha de ver que precisamento despues de estas doclaraciones. con-servadores, conjurados y disidentes, se han de mostrar todavía con peor humor.

En cuanto á la discusion del presupuesto en el Congreso, suponemos que ya ha de ser materia de seis u ocho sesiones; porque de los gastos puede decirse que solo faita Hacienda, en que han de habiar los Sres. Sanchez Guerra, Silvela (D. A.) y La Iglesia; y en los ingresos hablara tambien el Sr. Gamazo y quizá el señor

Se calcula, de todos modos, que del 5 al 6 de Janio podrán estar concluidos los ingresos en el Congreso, pasando despues al Sanado, que ya á esta fecha habrá principiado á discutir los

RECTIFICACION.

Bajo el epigrafe Crónica artística publicó anoche en EL Correo el Sr. D. A. Comas y Blan co un articulo consurando la marcha del Jurado de la Exposicion de Bellas Artes, en el que incurre en varias inexactitudes, por hailarse sin duda su ilustrado autor mai informado.

Es la primera, que durante la enfermedad del infortunado D. Casto Piasencia se reunió el Ju rado sin llamer al primer subjente, Sr. Sainz, falfando en esto al artículo 23 del reglamento. Como quiera que este artículo dispone que: «El jurado que no pudiera asistir à una sesion, lo participará al presidente el dia antes de celebrarse aquella, para que sea avisado el suplenta, y ol Sr. Plasencia nada aviso, ciaro es que ho biera sido, aparte de la faita de compañerismo. una regismentaria por parte del Jorado la de avisar al auplente, como pretende el Sr. Comas debiera haberse becho.

Pero hay mês, y es que en las sesiones que el Jurado celebró durante la enfermedad del señor Plasencia, no recayó votacion alguna, por lo enal no fué nacasario aplicar el ert. 24 que dice: «El jurado que dejase de tomar parte en una votacion, se entenderá que renuncia su cargo.»

No está en lo cierto el Sr. Comas cuando afirma, que solo cuando la anformedad del señor Plasencia tuvo un trista deseniaca, fué liamado el Sr. Sainz. Al Sr. Sainz se le llamé en el momento mismo en que se recibió la comunica-cion, suscrita por el médico de cabecera del se nor Plasencia, avisando que este señor no se hallsba en disposicion de tomar parte en las teresa del Jarado; es decir, dias antes de la justamente lamentada muerte de este señor.

En cuanto á la apreciscion que á seguida hace de que la renuncia del Sr. Vera foé motivada por la molastia que le ocasionera la disposicion del Jurado, de no permitir la entrada durante la instalacion de les cuadres á les jurades suplentes, hay que contestar que esta es una mera suposicion del Sr. Comas, pues la dicha renun-cia no se funda sino en motivos de salud.

Tampoco es execto que se haya faltado dejan do de llamar al Sr. Alcantera por renuncia del Sr. Manrata. Esta renuncia, fechada el 24 foé presentada en el momento de raunirsa el Jurado en pleno en ese dia, coendo ya no era posibio citar à nadie; pues segun et art. 23, «el ju-rado que no pudisse asistir à una sesion, lo par-ticipara al presidente el dia antes de celebrar se aquella, para que sea avisado el suplente.»

La no admision de la renuncia del Sr. Duque, acordada en jurado pleno, fué causa de que este señor la retirara, como le prueba que él comu

nicera al señor secretario del jurado no le era posible asistir à la reunion del 24. Tampoco en este caro se procedió á liamar al supienta, como dica el Sr. Comas debiera haberse hecho, pues su aviso no fué hecho en forms, ni al señor presidente, como preceptúa el art. 23.

En lo tocante á cómo ha respondido el jurado á la ansiedad de los expositores en general y á las molestias ocasionadas á los de provincia que aqui se hallaban pendientes de su fallo, sólo hay que decir que no hallandose obligado á hacer la propuesta segun el art. 38, sino diez diss antes de terminada la Exposicion, la ha elevado al señor ministro el dis 24, cuando sun quadan muchos más de diez dias antes de que la dicha Exposicion se cierre, y á los diez y nueve dias de haberse abierto ésta.—X.

Las liestas de mañana.

Gran retreta.

Si el tiempo lo permite, mañana podrán los forasteros y madrileñ es racrearse con la gran retreta militar.

Itimerario de la retreta.

Saldrá de los Docks á las siete de la noche, recorriendo las calles de Alfonso XII, Alcala, Puerta del Sol, Arenal, Isabel II, Cárlos III, Plaza de Oriente, Bailén y Plaza de la Armería, para volver por la calle Mayor, Puerta del Sol, Carrera de San Jerónimo, Salon del Prado al ministerio de la Guerra.

Se hará parada y tocarán las músicas en el ministerio de la Guerra, Palacio, Ayuntamiento y Puerta del Sol.

Organizacion de la retreta.

Ua cabo y ocho guardias civiles para abrir paso.—Doca hombres y un cabo del regimiento de caballería de la Reina con bombas.—Escuadra da Telégrafos y dos gastadores da ferro-carriles.—Bandas de caballeria y artilleria.— Doce hombres y un cabo de Saboya con bombas.—Escuadra, banda y música de Saboya.—
Doce hombres y un cabo de Ciudad-Rodrigo con bombas.—Escuadra, banda y música de Ciudad-Rodrigo.—Batidores del 5.º divisionario de Artillería con bombas.—Doce hombres y un cabo de San Fernando con bombas.—Escuadra, banda y música de San Fernando.—Doce hombres y un cabo de Lusitania con bombas.—Dos

zapadores y gran farola. Doce hombres y un cabo de zapadores con bombas.—Banda de zapadores.—Idem de Telégrafos.-Idem de Ferro carriles.-Idem de Arti llería de sitio.—Idem de Administracion militar.—Doce hombres y un cabo de la brigada obrera y topográfica del cuerpo de Estado Ma-yor con bombas.—Doce hombres y un cabo de Administracion militar con bombas.—Doce hombres y un cabo de Maria Cristina con hombas.-Doce hombres y un cabo de Guenca con bombas.—Escuadra, banda y música de Cuenca.—
Doce hombres y un cabo de Arapiles con bombas.—Escuadra, banda y música de Arapiles,—
Doce hombres y un cabo de caballería de la Rei
na con bombas.—Escuadra de zapadores, mari-

neros y gaicen de la Marina.

Doce hombres y un cabo de infanteria de Marina con bombas.—Batidores del cuarto cuerpo de ejercito de Artillería con hombas.—Doce hom Bres y un cabo de Covadonga con bombas.—
Escuadra, banda y música de Covadonga.—Doce hombres y un cabo de Canarias con hombas.

—Rscuadra, banda y música de Canarias.—Doce hombres y un cabo de ferrocarriles con bombas.—Doce hombres y un cabo de Lusitania con bombas.—Doce hombres y un cabo de Telégrafos con bombas.—Escuadras de sitio, ferro-carriles y gran carroza,

Un cabo y 12 guardias civiles á pié con bombas.—Doce carabineros y un cabo con bombas.

Batidores del 5.º cuerpo de ejército de Artilleris con bombas.—Doce hombres y un cabo de Wad Res con bombas.—Escuadra, banda y música de Wad-Ras. - Doce hombres y un cabo de Manila con bombas. - Recuadra, banda y música de Manila.-Doce hombres y un cabo de Maria Cristina con hombas. —Un cabo y 12 guardias civiles á caballo con bombas.

Tambien habrá mañana vistas panorámicas y bailes populares.

Las huelgas.

En Torrelavega. Se han recibido los siguientes telegramas:

"Santander 25 (1'80 tarde) .- El gobergador al mi-

El alcalde de Torrelavega, en telegrama que acabo de recibir, me dice que la direccion de la Com-pañía Asturiana de Minas no acepta las pretensio-nes de los obreros de las de Reocia, segun el inge-

miero le ha manifestado, y que, de acuerdo con el capitan de la Guardia civil, ha adoptado medidas. En vista de estas noticias, he dispuesto que el secretario del gobierao marche à aquel punto, encargandole evite que se cometan coacciones. En Castrourdisles tranquilidad completa, ha-

biéndose retirado la fuersa del ejército., Santander 25 (6'25 tarde) —En la conferencia telegrafica que acabo de tener con el secretario del gobierno que marchó à Torrelavega, me participa que los mineros han desistido de declararse en huelga, habiendo aceptado las condiciones de las Companias, continuando sus trabajos.,

En Cádiz,

Cadiz 25 (7'30 tarde).

La huelga de los trabajadores de carga y descarga de les buques, iniciada ayer, se ha he cho casi general. Más de trescientes niéganse à seguir las faenas, piden la jornada de ocho horas de trabajo y mayor retribucion, manteniéndoss en actitud pacifica.

El dueño de una panadería despidió á dos operacios de la misma. A consecuencia de esto, los demás no quisieron continuar trabajando. Ningun trabajador quiera ir á la panadería; las

mujeres son las que llevan á cabo las faenas de la elaboracion del pan.-El corresponsal.

En Manresa.

Barcelona 25 (7'10 tarde).—En Manresa se han declarade en huelga 600 operarios de las fábricas de cintas, con lo que se han resentido otraz industrias, especialmente la de los tintoreres. Gestiónsos para llegar á un arregio.

Juan de Padilla.

Con mucho gusto reproducimos esta carta que nos envia el presidente de la diputacion de Toledo; y desde luego recibiremos las suscriciones que se dignen enviarnes nuestres abo-

Toledo 24 de Mayo de 1890.

Sr. Director de EL Correo.

Muy señor mio y de mi mayor consideracion: Hace próximamente un año que en esta pro-vincia se ha abierto una suscricion para elevar un monumento de gloria al iluatre regidor de cata ciudad D. Juan de Padilis; del esforzado capitan de nuestras gloriosas milicias municipales, que arrostrando las iras de una generación desgraciadisima, llegó hasta el cadaiso sin alcanzar más premio que inscribir su preclaro nombre en el largo martirologio de la libertad

Lis corporaciones populares, los representan-tes de la provincia, los mayores contribuyentes, las personas de influencia, todos los que son y suponen algo en sus distintas esferas de accion, han respondido con entusiasmo á tan patriótico pensamiento, suscribiéndose en la lista de suscritores, contribuyendo en proporcion á los re-cursos de que pueden disponer, cuya lista se publicará en el Boletin Oficial, formaza un precioso álbum para perpetuo recuerdo de los que prestaron su concurso. De la ejecucion de tan loable obra se ha encargado una junta provincial, en la que están representadas todas las ciases sin distincion, así como tambien la prensa pariódica.

La junta, inspirada por el sentimiento del amor patrio, estima que la realizacion de tan noble empresa no debe limitarse a los habitantes de esta provincia, sino á todos los que en la nacion quieran dar su concurso para que en la nacion quieran dar su concurso para que el monumento no sóio pregone al mundo el orgullo con que Toledo cuenta á Padilla en el número de sus hijos, sivo la gratitud que debe España á los héroes de Villaiar, demostrando á las generaciones venideras que las grandes injusticias sociales se premian en la Mistoria con las bendiciones de las conclancias que hen illuminado siciones de las conciencias que han iluminado si-guiéndoles més allá de la tumba. Para la mayor publicidad y para facilitar á todos los medios de cooperacion, esta junta ruega á Vd., señor director, la conceda la honra de abrir suscri-cion en las columnas de su ilustrada publicacion, recandando las cuotas el señor administrador y librandolas mensualmente con descuento

de gastos á la órden del señor depositario de los fondos provinciales de esta Diputacion. Por tan señalado favor en banchoio de tan patriótica pensamiento, la junta. con cuya presi-dencia me honro, traslaca á Vd. las más espresivas gracias, á la vez que tiene el honor de ofrecerse segure servidor Q. S. M. B., el gobernador presidente, Serafin Cano de Urquiza.

Telegramas de la mañana.

(DE LA AGENCIA FABRA.)

El acerazado "Pelayen.—Erave neticia. Farís 35.—El Diario de los Debates publica esta mañana un despacho de Tolon, diciendo que el magnifico buque acorezado español, Pelayo, estuvo á punto de irse á pique el viernes último por la noche, á consecuencia de haber penetrado el agua por la válvula de extraccion, invadiendo el barco 1 200 toneiadas de agua.

Añade que el Pelayo estaba ya muy inclinado de un lado cuando se consiguió cerrar la vía de

No se ha recibido mingum otro despacho de To-lon dando esta noticia, en la cual debe haber, sin

duda, bastante exegeracion.

París 25.—Segun noticias de Berlin, parece in-minente una modificacion parcial en el gabinete. A donsecuencia de ella dejará su puesto el minis-tro de Hacienda, último amigo verdadero del prin-cipe de Bismarck, que conservaba una cartera.

Cargamentes de trige.

París 35.—Adquiere gran desarrollo la expor-tacion de trigo en los puertos del mar Rojo. Segua las últimas noticias, han pasado por los Dardanelos 19 buques con cargamento de dicho artículo. Tres de cilos van destinados à Gibraltar, y ninguno à puertos españoles.

Rusia y Alexania.

Berlin \$5.—A pesar de lo que dicen los periódi-cos ingleses, aqui se dá poco crédito à la noticia de que el gobierno de San Petersburgo desea obtener

Se sabe que cada vez despliega mayor rigor para rusificar las provisoise del Báitico, de origen ger-mánico, hasta al punto de hacer obligatoria la lengus rusa en todas las escueias de primera ense-

París 35.—Se hacen gestiones para que el prefecto de policia levante la órdea prohibiendo la suerte de pica en la plaza de París, en vista de las protestas de les aficionados à los toros; que cada dia sumentan aqui; con la Sociedad Protectora de Animales, está presueltos à promove una violenta campaña contra las autoridades si de rogan esa medida.

Los huelguistas.

Farís 25.—Sagun despachos de Benseges, lo helguistas de Lalle, últimamente despedido cercaron la noche anterior la casa del director la explotacion. Las tropas tuvieros que intervnir, dispersando à los grupos y deteniendo à varios de los promovedores del desorden.—Fabra.

CRÓNICA ARTÍSTICA.

Ayer demostré cómo el Jurado había obrado siempre fuera de reglamento; pero antes de ocuparme de las injusticias cometidas en el reparto de los premios, es necesario insistir sobre la legalidad de los acuerdos tomados, tanto más, cuanto que el Jurado da unas explicaciones que á nadie han convencido.

En primer lugar, culpan á los Sres. Sainz y Duque por no haber insistido en las renuncias, cuando no tenian obligacion ninguna de hacerlo, y pretenden que las renuncias no estaban hechas porque no habian sido admitidas.

D. Federico Madrazo, D. José Parada, D. German Hernandez, D. Alejo Vera y D. Salvador Martinez Cubells, han presentado la renuncia uno tras otro, y á todos les ha sido admitida. ¿Por que no se ha admitido la renuncia á los

Sres. Duque y Sainz?

""«Si alguno de los jurados elegidos renunciase el cargo, le sustituirá el que le siga en número de votos en su seccion.» Esto dice el reglamento en su art. 25, sin que se reconozca al presidente del Jurado entre sus facultades, la de tener derecho a admitir ó no las renuncias. Es más; el art. 25 reconoce de una manera clara y terminante el derecho que los jurados tienen á dimitir y la obligacion de ser sustituidos por el

que le siga en número de votos. Esto, que es claro como la luz, lo ha reconocido el Jarado, en el mero hecho que ha admitido cinco renuncias y que ha liamado á cinco su-plentes; pero al llegar á la renuncia del señor Sainz, y tener que llamar al Sr. Alcántara, la doctrina legal reconocida por el mismo Jurado ha cambiado, introduciendo entre las facultades del presidente la de admitir ó no las renuncias, y entre las obligaciones de los jurados, la nega-

cion de renunciar su cargo. Queda, pues, demostrado: 1.º Que el presidente no tiene facultades para decidir de las causas que motiven las renuncias y admitir ó no éstas. 2.º Que los jurados tienen un perfecto derecho á renunciar sus cargos en virtud del terminante artículo 25. Y 3.º Que el reglamento determina de una manera clara y precisa que, en ese caso, debe ser llamado inmediatamente

el que «le siga en número de votos.»
El segundo punto tratado por el Jurado para
demostrar la legalidad de sus decisiones, no puede sar más absurdo.

Es verdad que el artículo 37 no dice de una manera terminante el que para premiar una obra necesiten estar todos los indivíduos del Jurado; pero dice textualmente: «Para premiar una obra será preciso el voto favorable de las tres cuartas partes de los individuos del Jurado», mientras que el artículo 33 prescribe que «para admitir ó desechar una obra, será preciso que se reunan las tres cuartas partes de votos del número total de jurados.

La admision de una obra es un acto impor tante, pero no tanto como la calificacion, y por esto el reglamento pide para admitir ó no una obra que estén presentes, por lo menos, las tres cuartas partes, y que la votacion sea nominal.

Ri Jurado lo componen 16 indivíduos, y por lo tanto, 12 indivíduos solo pueden deliberar sobre si una obra debe ser ó no admitida. La votacion es nominal, y como el regismento no dice más, la simple mayoría decide. Siete votos favorables á una obra, hacen que esta sea ad mitida. El reglamento ha tenido un espíritu benévolo para la admision, como no podia menos de tenerlo.

Respecto á la calificacion, el reglamento tie ne un criterio estrecho y riguroso, que es lo jus-to, y exige las tres cuartas partes favorables de votos de los indivíduos del Jarado.

Si no se quisiera entender que aquí el regla-mento ha querido decir todos, nos bastaría po-ner de manifiesto la insistencia verdaderamente tenáz que dicho reglamento tiene siempre para que esté completo el jurado.

Es verdad que el artículo 37 no habla de todos los jurados; pero es verdad tambien que el reglamento no transige con que el Jurado esté in-completo un solo dia, y para esto habla de las sustituciones, estableciendo dos clases de éstas.

Hay una sustitucion, por decirlo así, temporal, que es la del artículo 23. «El jurado que no pudiera asistir á una sesion, lo participará al presidente el dia antes de celebrarse aquella, para que ses avisado el suplente.» Si un jurado no puede asistir á una sesion se avisa al suplente; pero el jurado no pierde la condicion de tal, y pasado el motivo que le impidió asistir, vuelve al ejercicio de sus funciones, mientras el supiente se marcha á su casa hasta que nuevamenta sea llamado.

Hay otra sustitucion que tiene el carácter de definitiva consignada en los artículos 24 y 25, por la cual, el jurado por el hecho de la renuncia, deja de serlo, y es llamado el suplente para

que reemplace perpetuamente al dimisionario. Esto nos dice que el reglamento no transige con que el Jurado esté incompleto, pues si está incompleto en una sesion, el artículo 23 dice que sea avisado el suplente, y si está incompleto en una votacion 6 por una renuncia, será completado inmediatamente por el que le siga en número de votos.

El artículo 37 (no solo comparándolo con el 33, sino teniendo en cuenta lo dispuesto en los artículos 23, 24 y 25) al hablar de los individuos del jurado, se reflere á todos los individuos del jurado, pues el Jurado no puede estar constitui-

do sin que todos estén presentes.

El último punto que en su descargo trata el Jurado, es de lo más peregrino que imaginarse puede, pues en resumidas cuentas lo que viene decir, es que habiéndose adjudicado las medallas por 12 votos, cuando menos, y siendo 12 las tres cuartas partes del total de jurados, la pra-sencia de los demás era por completo inútil, pues aunque los que faltaban hubleran asistido votado cosas distintas, siempre se habria hecho lo que estos 12 señores hubieran querido.

El argumento, á falta de razon, tiene sobra de No pretenderá el Jurado tener categoría superior à las Audiencias y al Tribunal Supremo de

usticia, ni se le ocurrirà dejar de estar someti

aero de votos conformos que son necesarios ara que exista sentencia. Estos puntos con, mo no podian ménos de ser, reputados de tan gnificativa importancia, que la infraccion de alquiera de estas preseripciones, no solo pro-

ce la nulidad del acto relativo a la constitu-

cion del tribunal, sino tambien la nulidad de les sentencias que hobieran sido dictadas.

¡Bueno fuera que estando una Sala de Justicia compuesta de cinco magistrados, por ejemplo, no asistieran al faile de un pisito más que tres, y dictaran éstos la sentencia sin que estuvieran presentes los otros dos! Clare que podrian decir que ai los tres estaban conformes en decir blanco, inbtil seria que los ctres des dijesen negro, pues por fallarlo el mayor número, le sentencia diria bianco; pero esto no lo consienten nuestras leyes de Enjaidiamiento, como no consiente que al Jurado esté incompleto el reglamento vigente sobre Exposiciones.

La propuesta elevada al ministro de Fomento no tiene fuerza de ley, porque el Jurado se ha movido siempre fuera del reglamento.

Faitando al reglamento, no se llamó al señor Sainz cuando el ilustra Plasencia dejó de asistir, por la enfermedad que en la Exposicion contrejo y que le ilevó al sepulcro.

Faitando al regiamento, no se admitió la renuncia de jurado de escultura que presentó el Sr. Ducue.

Faltando al reglamento no se llamó al primer suplente Sr. Nin y Tadó.
Faitando al regiamento no se admitió al se-

nor Ssinz la renuncia de jurado de pintura. Faitando al reglamento, no se llamó al señor Alcantara para que reemplazara al Sr. D. Ger-

man Hernandez. Faltando al reglamanto, no se llamó al señor Palou para que reemplazara al Sr. Sainz.

Faltando al reglamento, se reunió el dia 24 el Jurado, estando incompleto por la ausencia de tres jurades.

Faltando al reglamento, elevó la propuesta de premios al ministro de Fomento. Los directores de la Exposicion pueden estar satisfechos de su iabor. Lo que empezó con un espíritu democrático, al conceder el sufragio

universal á los expositores, ha concluido con

un acto de polacuismo. A. COMAS Y BLANCO.

LA "GACETA,,

Gracia y Justicia.

Real orden nombrando registrador de Peñaranda de Bracamonte á D. Felipe Martin Arroyo.

Marina. Real órden disponiende se presenten à oposicion para cubrir nueve plazas de aspirantes del cuerpo administrativo de la Armada. Femonts.

Real ordes disponiendo que la cátedra de dibujo lineal vacaste en la Sacuela de Bellas Artes de Valencia se proves por concurso entre los ayudan-tes de la misma escuela.

AL MENUDEO

Desapariciones misteriesas.

Bajo este título dá cuenta un periódico de Ciudad-Real de las signientes:

"Se ha fugado del hogar de Juana Barragán su nieta Lorenza Serrano, de trece años, á la cuai acompañan un tal Santiago y una mujer llamada La Bienvenida. Del lado de su tio, Juan Alcázar, ha huido, sin saber á dónde, ei jóven Antonio Lopea Alcázar, de trece años. Y por último, en la noche del 18, y como á las ocho y media de la misma, salió de su casa D. Pedro Celestino Burriei, maestro de instruccion primaria, sin que hava vuelto á. tro de instruccion primaria, sin que haya vuelto à saberse su paradero.,

La catedral de Sevilla.

La junta de suscricion para las obras de la catedral de Sevilla abriga el propósito de enviar uns comision de su seno á esta córte con objeto de que active la aprobacion definitiva de un proyecte que permita proseguir las obras hoy paralizadas.

El Arzobispo de aquella diócesis, á quien se le ha comunicado este propósito, ha manifesta-do á dicha junta que se halla dispuesto á acompañar á la comision en el momento en que se le indique la conveniencia del visje, á fin de prestar su decidido apoyo á las gestiones que hu bieran de hacerse.

Arreglarge.

Dice un periódico, que entre los diputados provinciales Sres. Cortina y Cabello ha surgido una cuestion de caracter personal, que se tra-baja para que quede zanjada satisfactoriamente.

A les centribuyentes.

El 31 del actual termina el plazo para satisfacer sin recargo las cuotas del cuarto trimestra de las contribuciones territorial è industrial.

La féria de Córdoba.

La animacion que presenta la féria de Córdo-ba es extraordinaria, estando muy concurrida la Exposicion provincial de ganados, plantas, flores y máquinas agrícolas. D. Francisco Solano y Riobóc ha obtanido pramio por un caballo semental; D. Jaime Apariclo por sus yeguas; D. Mamerto Pulido un segundo premio, obta-niendo tambien al de potros y vacas de leche D. Manuel Sanchez y D. Manuel Lubian; por ovejas D. Francisco Benito y D. Rafael Cabañas; por cabras D. Manuel Casas y D. Jaime Apa-

Plantas.—Primer premio el Instituto provincial, y varias medellas de plata el jardinero Arcos y Mariano Conde.

Flores.-Primer premio Viñas y el jardinero Arcor; medalla de plata el jardinero del Gobierno civil, y varies menciones honorificas.

En maquinas.—Antonio Caro, de Córdoba y Pedro Romero Porez, de Sevilla. La casa Per-tersen, de Málaga, ha sido premiada por sus buenas instalaciones para diferentes indus-

Esqueleies.

Valencia 25. - En las escavaciones que se están haciendo para recomposicion del alcantari-liado en la calle del Puerte, se han encontrado sepulturas antiquísimas, habiéndoss extraido esqueletos en perfecto estado da conservacion. Persones inteligentes tratan de investigar la época á que los mismos pertenecen.

La Sociedad Geografica de Madrid celebra junta general mañana martez, á las nuevo de la noche, en el local de la Real Academia de la Historia (Leon, 21). Se procederá à la renova-cion de cargos de la junta directiva, y los secra-tarios Sres. Ferreiro y Torres Campos leerán respectivamente la Memoria sobre los progresos de la geografía y la reseña de tareas de la sociedad. La sesion es pública, y con objeto de que les concurrentes que no sean sócios puedan

conocer el estado actual de los conocimientos geograficos y los viajes y exploraciones reallzados en estos últimos meses, se ha impreso la Memoria del Sr. Ferreiro y se repartiren ejem-

El señor conde de Niebla.

Los periódicos han incurrido en error al decir que el señor conde de Niebla ha hacho renuncia del cargo de diputado.

Lo que ha renunciado el señor conde-y de esto se dió cuenta en la sesion del dia 23,- ine el destino que se le habia conferido en la escala activa del ejército; que es cosa bien distinta.

El «Peral.»

San Fernando 25 (5'30 tarde). - Dispuesto por la junta inspectora del submarino que con-tinuase la descarga de los acumuladores, á las once de la mañana de hoy saltó el buque del arsenal con direccion á la bahía de Cádiz, cami nando á media velocidad, y regresó al arsenal á las doce y media con la misma marcha, quedando amarrado a las dos. La distancia que ha recorrido hoy es de 16 millas, que sumadas á las de las proches ant-riores, dan un radio de accion de 96 millas. Reconocidas las baterías despues dei viaje, han dado una existencia de más de un quinto de la energía almacenada. Puede calcularse sin error, que podria hacer un recorrido de 120, aun en peores circunstancias. El promedio de la velocidad obtenida hoy, ha sido de seis millas.

Parte de la comision inspectora asistió á las pruebas de hoy dentro del submarino, y otra en el remolcador. Entre ambas secciones solo componian cinco individuos, de los 22 que componen la junts; porque la prueba de hoy cara-cia de verdadera importancia.—(De La Correspondencia.)

Un enemigo vencido.

No tienen enemigo más terrible que las calenturas las personas que tienen que trabajar ó vivir an terrance pantanoses. Esa terrible enfermedad los diezma ó los debilita hasta el extremo de hacerlos inútiles para todo. En esas localidades, el vino de Quintum Labarraque, única preparacion de este género aprobada por la Academia de Medicina de Paris, tónico y febrifugo de primer órden, es de un éxito seguro para curar las calenturas más rebeldes, sin secudidas ni irritacion; y como preservativo, ni una sola de las personas que han hecho uso de él ha contraido calenturas antes ni despues de se permanencia en países pantanosos. EN MADRID: Depósito al por mayor, Melchor

García, Capellanes, 1.º, duplicado, principal. A. Porras, dentista, Arenal, 22 dup.º, pral.

Audet, especialista en las enfermedades del pacho, San Bartolomé, 7, 1.º Consulta de 12 á 2.

El crimen de la calle de la Justa.

Se ha levantado la incomunicacion de Claudia, y este dato no deja de ser elocuente, sobre todo teniendo en cuents que se hallan incomunicados el hermano de Claudia, su amente Blasa Ferriol y Ramiro Rodriguez.

Tambien está detenido é incomunicado Francisco Rodriguez, capturado en Búrgos, á donde se habia trasladado, segun se dice, el mismo dia que se cometié el crimen.

Este sojeto parece que se hallaba en intimas relaciones con Ciaudia, y contra él se expidió mandamiento de prision cuando ésta principió á bacer revelaciones.

La Iberia ha adquirido el siguiente dato que

tiene por seguro.

El Sr. Hévia debia tener en su poder cuando menos 35 000 pesetas, producto de unas acciones que había vendido.

Dicha cantidad no la empleó, y puede ase-

gurarse que la aumentaria por medio de sus

El juez Sr. Saavadra ha continuado hoy sus investigaciones, habiéndose personado en la Cárcel Modelo y en la Cárcel de Mujeres, á tomar declaraciones, las cuales, segun hemos oido, no arrojan mucha luz ni se separan del criterio que ya tienen formado nuestros lectores.

Crónica de espectáculos.

Accediendo los propietarios del Gran Ciclora-ma de la calle de Aicalá, núm. 14, á los deseos de muchos forasteros, desde esta noche se expondrán en el mismo las principales vistas de la Exposicion de Paris, que tanto llamaron la atencion, adiciona das con una nueva coleccion recibida últimamente. Esto es un aliciente más que complementa las se-siones de metempsicosis perfeccionada por Aicardy, que con tan extraordinario exito as celebran todas las noches en aquel favorecido estableci-

Comedia.

Esta moche no hay funcion en este teatro. Maña-na martes se verificara el estreno de la gomedia titulada El romanzo de un giovene povero (La novela de la vida), original de Ostavio Feuillet, y en cuya obra tomará parte la célebre artista Eleonora Duse.

Jardin del Buen Retire. El último gran festival dado es estos Jardines ha

El último graz festival dado en estos Jardines ha acabado de confirmar el gran éxito obtenido desde el primer dia por el célebre maestro Fahrbach.
Además del ya famoso wais Un soir à Madrid y de la célebre mazurka Rose d'amour, que el público hace repetir siempre, ha producido verdadero entusiasmo la nueva y justamente l'amada Preciosa, así como la tan conocida tanda de walses Les Myrtes d'Or, que han sido aplaudidos con frenesi por el distinguido y numeroso público que liena los Jardines los dias de moda.

Mañana martes, dia de moda, tendrá lugar el

Mañana martes, dia de mola, tendrá lugar el quinto gran festival. Todo Madrid irá à oir y aplaudir las bellas composiciones del Sr. Fahrbach y pasar las horas de agradable pasatiempo en las deliciosas alamedas de los Jardines.

Aseguramos à la empresa un lieno completo el

EDICION DE LA NOCHE

Telegramas de la tarde

(DE LA AGENCIA FABRA.)

La felicitacion á Moltke.

Borin 83.—Les periòdices publican el texto del telegrama que el Emperador diregió al meriscal Moltke, felicitàndole esturosamente por la manera como sostuyo en el Parlamento los intereses del

ejército. Aplaude su declaracion de que siempre està dispuesto à demostrar que considera como la más alta honra el servicio de la patria, y le felicita por los elogios que el discurso ha merecido, tanto en Alemania como en el extranjero.

El Emperador de Alemania en peligro. Postdam 26.-El Emperador de Alemania estuvo à punto ayer tarde de ser victima de un acci-

Passaba en coche por los alrededores de este real sitio, en compañía del principe de Sajonia Me-

Iban en facton, guiando el mismo Emperador, y en el momento en que se dirigian al embarcadero, uno de los cabalios se asustó arrastrando el cocho

El Emperador se arrojó al suelo cayendo sobre el brazo derecho. El principe de Sajonia fué despedido al mismo

tiempo del carrueje, cayendo à alguna distancia. Se afirma que ninguno de los dos ha recibido daño alguno. A lo menos es la version oficial. Viaje de M. Carnet.

Paris *6.—81 Presidente de la República, se-nor Carnot, liego ayer tarde à las seis y trointa à Besancoa, procedente de Montpellier, siendo objeto de selamaciones, segun dicen los partes ofi-

La Reina Isabel.

Londres &6.—La Reiza Isabel ha pasado un dia en compañía de la condesa de Paris en Sehen-House. Los tratados de comercio.

París \$6. En los primeros dias de Junie se reunirá el Consejo superior de comercio para acor-dar los términos de la respuesta al interrogatorio relativo á la celebración de los tratados de co-

Como estos expiran en 1891, el gebierno desea apresurar en lo posible la presentacion en la Câmara de los proyectos de ley relativos à dicho asunto, à fin de que se pueda discutir âmplia y detenidamente la renovacion de los tratados ó la denuncia de los mismos.--Pabra.

Fiestas en París.

París 26 — Hoy no hay Bolsa en París en virtud de la ley que declara dia de fiesta en Francia el segundo dia de Páscua de Pentecestes. La cuestion abrera.

Paris 26.-La question obrera sigue ocupando proferentemente la atencion del gobierro, el cual examias en estos momentos varios asuntos relacionados con la reglamentacion del trabajo; pero estos estudios que requieren meditacion y calma, no seráa traducidos en proyectos de ley hasta dentro de manho tiempo

tro de mucho tiempo.

Isutil es anadir, que ni el gobierno ni la mayoria de la Câmara aceptan el principio de la limita-cion del trabajo diario a ocho horas, no solo por que esto produciria un aumento general en el pre-cio de las cosas, siso tambien porque colocaria à la industria francesa en una situación que haria imposible la competencia con los productos extran-

Aplausos á nuestras autoridades.

París 36.—El general Chinchilla gobernador general de la isla de Cuba, y el Sr. Rodriguez Battata, gobernador civil de la Habana, han sido objeto de entusiastas felicitaciones por el gran servicio que han prestado à la justicia francesa con la detencion del assaino Eyraud. La prensa aplaude la actividad con que han procedido las autoridades españolas en este asunto, y el acierto de la policia

El presupuesto de Obras públicas.

París 26.—A pesar del scuerdo de la comision de presupuestos, rebsjando la cifra destinada á obras públicas, dicha medida no será aceptada por la mayoría de la Cámara, contraria á economias que puedez perjudicar el desarrollo de la riquesa.

Les progresiates alemanes.

Es progressates alemanes.
Es progressates alemanes.
Es progressates alemanes.
en p ena descomposicios à causa de las tendencias autoritarias de su jefe el Sr. Richter.
Los disidentes del partido que son muchos tratan de formar una nueva agrupacion política, no reconociendo is jefatura de aquel.
Esto contribuira à afianzar la situacion del gabinete y à la aprobacion de los proyectos militares.

Cargas de la pelicía.

Lándres 26.—En Tipperrary ocurrieron graves desordenes ayer.
Los diputados Dillon y Obrien convocaron un meeting à despecho del aviso de las autoridades, anunciando que no permitirian ninguna manifes.

tacion pública.
Se formaron numerosos grupos. La policia les intimó á disolverse, pero habiéndose resistido, cargó sobre eltos resultando varios heridos, tanto del

pueblo como de la fuerza pública. El orden quedo por fia restablecido. La faisificacion de títulos.

Rema 26.—En vista de las revelaciones hechas segua se dice por un tal Mignani, detanido en Paris como complice de Baldini por el delito de falsificacion de títulos del 4 por 100 de la Deuda exterior española, hoy ha sido preso en Bolonia un comerciante ez cueros llamado Picciani. La policia ha hecho pesquisas en casa de éste, encontrando papeles que le comprometen en gran

Se asegura que se ha descubierto completamente la vasta organizacion de los falsificadores, para ha-cer los títulos y colocarios en diferentes plazas

El ejércite aleman.

marasatiles.

Berlin 26.—Segun las nuevas leyes que se pre-paran para la reorganización del ejército aleman que en tiempo de paz tiene actualmente un efectivo de 468.000 hombres, será elevado á más de 600.000 en análogas condiciones.—Fabra.

SENADO.

Despues de presentar el Sr. Mana una exposicion sobre al proyacto de lay de roturaciones, y otra el señor marqués de Hazas sobre el presupuesto de Cuba, el Sr. Pezuela preguntó al mi-nistro de Marina lo ocurrido con el acorazado Pelayo, suceso de que se ha ocupado la prensa. Tambien el señor marqués de Casa Jimenez

preguntó si el Pelayo estaba asegurado, contestando el señor ministro de Marina á estas preguntas que el caso no tenta importancia, y que no estaba asegurado el Pelayo porque no se

aseguran los barcos de guerra. Les Srea. Escudero y Faenmayor excitan nuavamente el celo de la comision que ha de der dictámen en el ferro-carril de Sangüesa á la

La enseñanza libre. El señor baron de Cevadonga pide que se deroguen les disposiciones dictades última-mente sobre la enseñal za libre, y el señor Fabié preguató si es cierto que se verifican los exá-menes exigiendo todo el programa a los alumnos libres y redución dolo para los de enseñanza

Contestó el sañor ministro de la Goberna. ciem que los profesores se sujetan extrictamen-te en los exámenes á los regiamentos vigentes. Interviene el Sr. Graelle para decir que este mes no se han terminado las lecciones del pregrama por haber adelantado los estudiantes las

El Sr. Fabié rectifica para manifestar que les profesores deben imponer an a tidad a los alumnos que quieran adelantar las vacaciones; y pide, por último, que los exámenes sean igual mente rigurosos para todos los alumnos.

Despues de una breve intervencion del señor Alcalá Zamore, el cual manifestó que tanto á los alumnos libres como á los oficiales se les exija iguales conocimientos, preguntó el Sr. Romero Giron si existe alguna ley en virtud de la cual se les deba exigir á los alumnos libres todas las lecciones del programa, y solo las esplicadas por el profesor durante el curso, á los que pertenecen à la enseñanza oficial. Ruega al señor ministro de Fomento que se resnelva de una ma-nera clara y definitiva este punto, que puede dar lugar á conflictos.

ÓRDEN DEL DIA. Continúa la discusion del proyecto sobre la venta de las salinas de Torrevieja, consumiendo el primer turno en contra de la totalidad el se-Mor Ortiz de Pinedo, que habla de las salinas y de otros verios asuntos económicos.

CONGRESO.

Abierta la sesion de hoy 26, á las dos y cuarto de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Alonso Martinez, se les y aprueba el acta de la anterior, y se da cuenta del despacho ordinario.

ÓRDEN DEL DIA.

Presupuesto de Fomento.

Se aprneban los capítules 2.º, 3.º y 4.º El Sr. Merreres hace observaciones al capítulo 5.º, defendiendo la gestion el Sr. Canalejas, y el pago por el Estado a los maestros.

En nombre de la comision contesta brevemen

te el Sr. Herrero al Sr. Valle.

El señor ministro de Fomento interviene en el debate para decir que no se puede aventurar nada en el punto relativo al pago á los maes tros, porque hay pendiente de discusion en la Cámara un proyecto de ley, y pudiera creerse que se prejuzgaba la cuestion.

Daclara que en las Provincias Vascongadas no se debenada á los maestros.

El señor vizconde de Campo Grande hace constar que en la provincia de Oviedo tampoco se debe nada á los maestros.

El Sr. Labra interviene en el debate, abogan do por una independencia verdadera en el profesorado, por el aumento de sueldo para el mismo y por la reorgan zion en el procedimiento para hacer oposi za á cátedras. Se opone á que el Retado adelante fondos para

pagar à los maestros, por la alteracion que esto produce en la contabilidad municipal.

El Sr. Moret (presidente de la comision) dice que esa absorcion por el gobierno de la ense nanza, que pretende el Sr. Labra, no puede ha-cerse sin que el gobierno la dirija, puesto que la

Combate el pago por el Estado de las obligaciones de primera enseñanza, porque de zer así, todos los contribuyentes contribuirían por igual á esta carga, y no en relacion con sus medios y necesidades.

Sin perjuicio de satisfacer compromisos contraidos por el gobierno en punto al pago a los maestros, el orador cree que para aventurarse á mayores radicalismos en las reformas que se introduzcan, as preciso que los ayuntamientos cumplan sus obligaciones relativas a la ense-

El Sr. Ducazcai dice que oyendo al Sr. Labra se figuraba que el porvenir de los maestros es taba lleno de jamones y gallinas; pero que oyen do despues ai Sr. Moret, y atendiendo á lo que han dicho estos dos aficionados (risas), se le cayó el alma recordando que esos pobres profesores no van á ver siquiera una patata man-

En esta alternativa y teniendo en cuenta su cariño á los maestros, pide al señor ministro de Fomento que no haga caso al Sr. Morat y dis-ponga que sea el Estado al encargado de pagar las obligaciones de primera enseñanza, porque de esta manera ganarán todas las clases de la

El señor ministro de Femento declara que ha emitido sus opiniones en materia de instruccion, en su discurso del sabado; que en el sentido de libertad del profesor, esta mas cerca del Sr. Labra que del Sr. Moret, y además manificata que no es posible, por ahora, que el Estado se encargue del pago de las obligaciones de primera enseñanza.

Promete presentar soluciones concretas en esta materia.

Sin más debate se aprueban todos los articulos del capítulo 5.º

El Sr. Reina combata el capítulo 6.º que tra-

ta del material de enseñanza.

Despues de breves consideraciones por parte del individuo de la comision Sr. Valle, se aprueba el capítulo 6.º

Al capítulo 7.º presenta y apoya una enmiends el Sr. Bushell, y despues de contestarle por la comision el Sr. Barroso, retira su enmienda el Sr. Bushell, y queda aprobado el capítulo 7.º

El señor conde de Torrepando combate el capítulo 9.º, que trata del personel de Obras

El Sr. Sagasta (D. Primitivo), le contesta

brave y emplidamente.

Rectifican los Sees. Torrepando y Sagasta (D. Primitive).

Sen las ocho menes cuarto.

Carreras de caballos.

CUARTO DIA.

Las tribunas y los cerros peco concurridos. La lluvia hace que las carreras de hoy resulten poso lucidas. Y vamos a reseñarles brevemente.

Primera carrera.—Premio: Un objeto de arte, esdide per S. A. R. la Infanta dena Isabel.
—Distancia: 1 000 metros.

Liega vencedora Dora, del marqués de Villa

Se pagan las apuestas á 66 reales.

Segunda carrera.—Premios: 4 000 pesses al primero, y 500 al segundo.—D.stancis: 3 000

El triunfo es para Diva, del duque de Fernan-

Nuñez. Apustas à 70 reales por duro.

Tercera carrera.-Premio: 1.000 pesetas.-Distancia: 2.000 metros.

Gasconne, del marquès de Villamejer, llega el primero, y se paga a 82 reales por duro.

Cuarta carrera.-Premio: 1.000 posetas.-Distancia: 1.600 metros.

Se reduce a un match entre Nordeap, del duque de Fernen-Nanez, y Gales, de Garvay. Vence Gales. Se pagan las apuestas á 12 reales por duro.

Quinta carrera.—Steeple ehase.— Premio: 3 000 pesetas al primero y 250 al segundo.-Distancia, 4 500 metros.

Salva la distancia el primero Cataclismo, del marqués de Villamejor.

Apuestas mútuas á 60 reales por duro.

El desfile poco animado. Las nubes que se mantenian en actitud amenazadora, empiezan á descargar á esta hora, y peatones y cabalgan-tes cruzan rápidamente la Castellana, puestos en dispersion por la iluvia.

El die 28 habrá tembien carreras.

FLORHERNAN.

El señor marqués de Casa-Jimenez ha pre sentado varias enmiendas en el Sanado al proyecto de venta de las salinas de Torrevieja, pidiendo que la cesion no se hagaá perpetuidad. sino solo por ochanta años, y qua el pago se haca por plazos, debiendo ser el primero de 5.000.000 de pesetas.

La comision que entiende en el proyecto del ferro-carril de Beimez al Horcejo ha dado dictámen esta tarde, de acuerdo con la proposicion del Sr. Fernandez de Castro.

Firma de Gracia y Justicia.

Hoy ha firmado S. M. la Reina los siguientes

Nombrando maestro escuela de Sagovia á don José María Fornandez Alonso, provisor del obispado de Mailores. Liem espónigo de Tarragons á D. Victo-

riano Aguado, capellan de Reyes, de Toledo.

El Ayuntamiento ha celebrado hoy á las tras y media sesion para la discusion de presupaestos.

San Marcos de Leon.

Una comision de la ciudad de Leon, á la que acompañaba el celoso y digno diputado sanor Azcarate, ha conferenciado esta tarde con el señor ministro de Fomento, con objeto de liberter al primoroso edificio de que habiamos de los descuidos que lo afligen.

Por de pronto se ha acordado que lo desaloien varias familias que lo habitan; que lo cuide la comision de monumentos, y que massade lante sea ocupado por el Estado para funciones compatibles con so valor artistico.

Protesta.

Buen número de pintores de los que han presentado cuadros en la Exposicion de Bellas Artes, se han reunido esta tarde en el Museo de Pinturas, acordando elevar una protesta al senor ministro de Fomento contra el fallo del Jurado, que aucche dimos á concesr.

Fundan dicha protesta en que estando consti tuido ilegalmente el Jarado, deben considerarso

nulos sus acuerdos.

Esta protesta quedará por espacio de des dias en la tienda de molduras de la Carrera de San Jerónimo, con el fin de que puedan firmaria to dos les expositores que lo tengan por conve-

Hemos oldo esta tarde que el Sr. Lleonart, autor del cuadro Dios dirá, premiado con medella de tercara clase, ha renunciado aquella distincion.

Singapore 36.—Ayer salió de este puerto para Aden, el vapor-correo de la Compañía Trasatlántica, isla de Lucon.

BALANCE DEL DIA.

La inasguridad del tiempo está desluciendo las fisstes, y de ahi, que no hayan resultado muy agradables para el público las carreras de Caballos esta tarde varificadas.

Con la esperanza, sin embargo, de que el tiempo mejore, para menana por la noche esta todo preparado, con el fin de que sa realica la Retreta Militar; pero no hay que tener gran conflanza en esta prevision, porque en Madrid, y en toda la parte central de la Península—di-gan lo que quieran los Calendarios—Mayo es muy voluble, y le da un chasco al más avi-

La retrata, además, como flesta nocturna y en la vía pública, necesita muy buen tiempo, de tal modo que puede ser accesorio que la con-feccion y los perfiles tengan más ó mênos per-

Le esencial siempre será el buen tiempo, mederador de los espíritus y cristal por donda se ven las cosas, que es una cosa paracida á lo que ocurre con la política de los partidos.

El que sea mejor ó peer en su ezencia y en su método, no es indiferente á la verdad; pero so bre todo conviene que sea suave y tiblo el ambiente en que se deserrolla: que es la ventaja que en nuestro concepto fevorace hoy á los li berales en su plaite con les conservadores.

Y basta de retreta y á otra cosa.

Además de la perturbacion atmosférica, se sianten otras perturbaciones que tienen tam-bien su interés; por ejemple: la que mueve á bastantes pintores á protestar de las faitas del Jurado de la Exposicion de Pinturas, asunto que parace será tratado mañana por el señor Moya en el Congreso, mediante una proposi-cion incidental, al bien presumimos que al contestarle el Sr. Santa Maris, la contestará bien; pero aunque opinara el Sr. Santa Maria como el Sr. Moya, los disgustos subsistirian; y si el Jarado hubiera hecho cosa distinta de lo acor-dado, lo propio habia de ocurrir, porque ha ocurrido siempre y ocurrirá en los faturos certamenes.

La concerdancia y congruencia que faltan al parrafo precedente, segun advertimos despues de haberio escrito, dimagan de que estaba en nuestro pensamiento hebler conjuntamente del disguato de varios estadiantes de la enseñanza libre, à causa del método que se les exige para el examen, asoute tratado hoy a primera hora en el Senado, y del que ha habiado más tarde una comision de escolares, en el Congreso, al señor director de l'astruccion pública.

El Sr. Santa Maria ha prometido, segun hemos oldo, qua se dictará en breve una disposi-ción por virtud de la cual los programas sean los mismos para los alumnos de enseñanza ofi-cial que para los de enseñanza libre.

Sectiones parlamentarias:

Ya hemos indicado aigo de lo que se ha dicho en el Senado, después de lo cual se siguió tra-tando de las salinas de Torrevieja; ley que se cree quedara aprobada manana en dicha Cá-

mara.

En cuanto á la popular, el incidente que más ha fijado la atención hoy cuando se discutia la sección de Instrucción pública, fué el suscitado entre los Sres. Moret y Labra sobre la mayor ó menor libertad del profesor; indicando sobre el particular ideas más restrictivas el Sr. Moret que el Sr. Labra, y resultando más inclinado en esta discordia, el señor ministro de Fomento, al segundo que al primero.

Y en cuanto á la batallona cuestion del pago por el Estado á los macetros, el ministro dijo, ó

per el Estado á los maestros, el ministro dijo, ó dió á entender, que 27 millones que importaba este servicio no era cosa fácil incluir en el presupuesto general, ya tan abrumado; si bien sus ideas personales lo inclinaban, para mejor coyuntura, á dicha solucion.

Han discutido tambien las materias de Ins-truccion pública los Sres. Herreros, Reins y Valle, que han pronunciado discursos notables y luminosos.

Operacion de crédito.

La operacion de crédito llevada por el señor ministro de Hacienda al Consejo de ministros el sábado último, y que fue aprobada por dicho Consejo, se reduce á una emision de 100 millo nes de pesetas en obligaciones del Tesoro de 5.000 pesetas cada una, al plazo de un año, y con interés de 5 por 100 anual, pagadero por trimestres vencidos.

Se emitirán á la par, y han incurrido en error los periódicos que han supuesto que en pago se admitirian cupones de la Denda pública, ni otros efectos, pues se liquidarán en efectivo, admi-tiéndose únicamente como tal los pagarés del Tesoro que vencen en 30 de Junio próximo; pero sin que los tenadores de estos valores tengan preferencia alguna sobre los demás suscritores. El Banco do España está obligado por la ley de Tesorería, que es la que autoriza esta emi sion, á pagar á su vencimiento las citadas obli gaciones por cuenta del Tesoro, y lo verificará en Madrid y en las sucursales, así como tambien satisfará los interesas á su vencimiento.

Se emitirán el 30 de Junio próximo, y vence rán en igual dia del año de 1891; llevarán unidos cuatro cupones trimestrales de 62 pesetas 50 céntimos cada uno, pagaderos en 30 de Setiembre y 31 de Diciembre de 1890, 31 de Marzo y 30 de Junio de 1891.

La suscricion se anunciará desde el dia 5 has ta el 15 de Junio, verificándose el 16 del mismo en las oficinas centrales y en las sucursales del Banco, excepto en Canarias, desde las nueve de la mañana hasta las doce de la noche.

Se exige para tomar parte en ella el depósito prévio del 10 por 100.

Se admitirán cantidades desde 5.000 pesetas

y ans multiplos. Ki depósito podrá hacerse en todos los dias hábiles, desde el 6 hasta el 16 de Junio, ambos inclusive, en las Cejas del Banco en que hayan de verificarse las auscriciones.

Habrá prorrateo si la operacion se cubre con

Las obligaciones tendrán el carácter de efectos públicos.

Como se ve, estos valores ofrecen la completa seguridad de pago; pues ademés de la firma del Tesoro, tienen la garantia del Banco, que está

obligado á pagarios á su vencimiento.

El interés de 5 por 100 briada una buena y segura cologacion á los capitales que, sin las oscilaciones del papel del Estado y con una renta casi igual á la que éste produce, se inviertan en

El Tesoro se propone no entregar carpetas provisionales, dando en 30 de Junio en que ha de liquidarse la operacion con los suscritores, las obligaciones definitivas.

El correspondiente real decreto que luego pu blicará la Gaceta, creemos lo firme mañana Su

El dia, fuera de lo dicho, ofrece pocas novada des. y la política pura continúa en el estado de reposo en que viene hace algun tiempo.

Pero latet anguis in herba, y cuando se acer que Julio, entonces habrá nuevo asalto por los sitiadores, y los asediados tendrán que salir á

Mientras tanto, el fuego será de guerrillas, y todo se volverán parlamentos que entratengen el lápiz de los periodistas.

El Sr. Sagasta continúa con su molestia á la pierna, presumiendo nosotros que no podrá salir de su casa en cuatro ó cinco dias.

Ayer ocurrieron graves desórdenes en Irian da con motivo de una reunion que babian convocado los diputados Dillon y Obrien. No queriendo disolverse los grupos, ta policia cargó, resultando bastantes heridos.

CRONICA TRISTE

Snicida.

Una jóven de catores años, llamada Asuncion Bichar, se arrojó desde el piso 4.º de la casa núme-ro 28 de la Cuesta de Areneros, con el propósito de suicidarse, y se produjo la fractura de una pieraa. En grave estado fué conducida al hospital de la

Parece que la causa de tal determinacion han side disgustes de familia.

Está aviado.

Ua soldado del regimiento de Saboya promovió una disputa en la Plaza de Oriente con una criada,

liegando à maitratarla.

Un sargento, que casualmento pasaba por aquel sitio, repreadió al soldado, y entonces éste sacó la bayoneta y dió con ella un golpe en la cabeza al sargento, produciéndole una herida leve.

Riagresor fué puesto à disposicion del teniente

de guardia de su regimiento.

Los édics lecales.

Granada 25 (4'5 t.).—Participa el alcalda de Loja que à les nueve de la noche de ayer, al dirigirse al Ayuntamiento, con objeto de asistir à la sesion, el síndico D. Manuel Madrid, fué gravemente herido

de un balazo en el vienere, y que el agresor, don Manuel Quintana Espejo, vecino de la misma cin-dad de Loja, ao fue espturado. Na su vista, se ha telegrafiado à los gobernadores de las provincias limitrofes y alcaldes de la provincia para la busca y captura del delizouente.

BOLSA

COTIZACION OFICIAL DE HOY 26 DE MAYO

NAME OF PERSONS ASSESSED.	FONDOS PÚBLICOS	Ultimos precios	FONDOS PÚBLICOS	Ultimos precios
NO SECURITY OF THE PROPERTY OF	4 p. 160 int. c. Id. tit. pequeños. Id. fin de mes Id. fin dip 4 p. 100 ext. c Id. tit. pequeños. 3 p. 100 ext. c 2 p. 100 ext. c Id. de Marzo Id. de Julio 4 p. 100 amort. c. Id. tit. pequeños. Bill. de Culba 1886 Obras públicas Personal	107'80	Id. fin de mes 3 p. 100 y 2 p. 100 amort. de Cuba. Anualid. de Cuba. Bill. de P. Rico Sisas A. de Mad. Ob. Munic. de id. Ob. Erlanger id Céd. Banco Hipotec. al 6 p. 100 Ob. id. al 5 p. 100 VAL. COMERC. Ac. Banco España Id. Banco Hipotec	
	3 p. 100 y 1 p. 100 amort. de Cuba.	1 >	Id. Banco Castilla C. de Tabacos	102'25

Paris, à la vista, 5'15 por 100, beneficio al papel. Paris. à 8 d₁v., 5'10 por 100, beneficio al papel. Londres, à la vista, libra esterlina, 26'40 pesetas. Londres, à 8 d₁v., libra esterlina, 26'47 pesetas. Londres, à 60 d₁v., id., 26'37 pesetas. Londres, à 90 d₁f. id., 26'25 pesetas. Berlin, à 8 d₁v., marco de 100 dineros, 0-00 pesetas.

Resumen. Le contratacion poco animada. Los cambios cotizados vienen à ser los mismos que aver quedaron como corrientes en el Bolsin de la terde, pero se nota poca firmeza en las negocia-

Espérase sin duda à concer con tode detalle los términos de la operación de crédito que se anun-cia del Tesoro público.

cia del Tesoro público.

La cotización oficial señala los signientes datos:
El 4 por 100 interior el contado se ha convenido
en pertida à 77'05 y 77 por 100; à fin de mes, entre
77 10 y 77 por 100, siendo el último cambio 77'05, y
à fia del próximo 77'25 y 20, y con prima de medio
por 100, à 77 65 y 70.

El 4 por 100 exterior, solo ha tenido en operaciomes de partida al contado el cambio de 79'70.
El 4 por 100 amortizable à 91'25, cambio único.
Los billetes de Cuba de 107'60 à 107'80.

Las células hipotecaries al 4 nor 100 à 96'50.

Las cédulas hipotecarias al 4 por 100 à 96'50. Las acciones del Banco de España à 411'50 y 411'75.

Las del Banco Hipotecario & 127'50, sobre el 40 por 100, que tienen de desembolso.

Los de tabacos & 102'25.

A las cinco.—4 por 100 interior contado, 77 por 100 papel; fin de mes en firme, 77 por 100; fin del próximo, 77'20 papel.

El gran balneario de Nanciares de la Oca (Alava), es el primero del mundo.—Sus aguas alcalinas azoadas curan radicalmente afecciones del higado, estómago y génito-urinarias. Ved el anuncio.

Agua de Melisa de los Carmelitas Boyer, unico sucesor de dicha Agua del Carmen, con-tra el Cólera, Epidemias; indicada en las Jaque-cas, Desvanecimientos, Epilepsia, etc.

Guidado con las Falsificaciones ó Imitacio

nes de la marca, que el éxito secular de este producto, conocido del mundo entero ha suscitado. - Se vende á 1'40 pesetas.

Temperatura. La temperatura de hoy, en Madrid, à la sombra, segun las observaciones de los ópticos de la casa viuda de Aramburo, Príncipe, 12, es la siguiente:
A las ocho de la mañana, 12° sobre 0.
A las doce de la misma, 13° sobre 0.
A las cuatro de la tarde, 17° sobre 0.
La máxima fué de 21° sobre 0.
La mínima, de 7° sobre 0.
El hayometro marca 70° poil/metros. Veriable

El barómetro marca 709 milímetros. Variable.

CULTOS.

Santo de mañana. San Juan I, Papa y mártir y

Santa Restitute.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horaz en la igle.

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horaz en la igle.

S'a parroquial de Santa Cruz, donde por la mañana
habra misa mayor con sermon que predicará el senor Amat, y por la tarde, contigua la novena de la Baztisima Trizidad, siendo orador el Sr. Mon y termisando con preces y reserva. En el oratorio del Espiritu Santo sigue el septe-

nario de Su Titular, predicando a las cinco de la En la iglesia parroquial de San Lorenzo sigue la novena de la Eucarnacion, predicando al anochecer

el Sr. Montalban. En la iglesta parroquial de San Cimos Communication de Nuestra dengra del Amor Hermoso.

A las diez habra misa mayor con sermon que predicarà un Padre Dominico, y por la tarde, despues de la catacion y el rosario, predicará el señor Car-

Especiácules para MANA.

Comedia.—(Compañía dramática de la señora Duse).—T. par.—A las 88,4.—El romanzo de un gio-

Zarzucia.—A las 9.—El voto del caballero.—A las 10.—El arca de Noé.—A las 11.—Escenas sueltas.—A las 11 B₁4.—Union Ibérica

las 11 B₁4.—Union Ibérica
Apolo.—A las 9.—El Gorro Frigio.—A las 9 B₁4.—
Certamen nacional —A las 10B₁4.—Tannahuser el estan.
quero.—A las 11 B₁4.—Las doce y media y sereno.

Principo Alfonso.—A las 9.—Casino nacional.—A
las 9 B₁4.—Lucifer.—A las 10 1₁2.—La segunda tiple.
—A las 11 1.2.—[Ole, Sevilla!

Teatro do la Esfantil.—A las 8 B₁4.—La coleta de
Frascuelo.—A las 9 B₁4.—Un novio del otro mundo.—A
las 10 B₁4.—Figuritas del Santo.—A las 11 B₁4.—Madrid.
—Bailo por las hermanas Moreso.

Baile per las hermanas Moreso.

Circo de Price.—A las 8 1:2.—Octava faxhionable soirée.—Programs especial de ejercicios coues-tres, gimnásticos, acrobáticos y cómicos, tomando parte Mr. Leo y el señor Gomez con sus seis toros

Gran Circe de Colon.—A les 8 1/2.—Veriada y ascogida funcion de ejercicios ecuestres, gimnásticos, cómicos y acrobáticos.—Entrada general, 50 céntimos.

Circo Hipódromo de Verano — A las 9.—Seguada soirée de gale en la que temarán parte todos los artistas de la compañía.

Jardin del Eucu Retiro — A las 5 12.—Dia Cardin del Eucu Retiro — A las 6 12.—Dia Cardin del Eucu Retiro — A las 6 12.—Dia Cardin del Eucu Retiro — A las 6 12.—Dia Cardin del Eucu Retiro — A las 6 12.—Dia Cardin del Eucu Retiro — A las 6 12.—Dia Cardin del Eucu Retiro — A las 6 12.—Dia Cardin del Eucu Retiro — A las 6 12.—Dia Cardin del Eucu Retiro — A las 6 12.—Dia Cardin del Eucu Retiro — A las 6 12.—Dia Cardin del Eucu Retiro — A las 6 12.—Dia Cardin del Eucu Retiro — A las 6 12.—Dia

moda.—Quinto gran festival Fahrbach.—Nuevos ejercicios por los hermanos Delavanti, reyes del

Gran Ciclorama.—Alcalá, 14.—La Esfinge, metempsicosis perfeccionada por Aycard.—Sessone todos os días de 6 à 12 de la noche.—Entrada part

I apreza de El Corrio, à cargo de F. Fernandes San Gregorie, &.

Almacen de toda clase de alhajas por mayor y menor PRIMERA CASA EN ESPAÑA

por sus talleres, inmenso surtido y la economía de sus precios,

únicos y exclusivos de fábrica



El sistema que practicamos de vender con un beneficio limitado, haciendo conocer á los muchos favorecedores de esta importante Casa los verdaderos precios del mercado, inspira de dia en dia mayor confianza á nuestra numerosa

La magnífica coleccion de alhajas que tenemos expuesta; los reducidos precios a que vendemos, EXCLUSIVOS DE FABRICA; las construcciones y reformas, siempre 33 por 100 más barato que las tiendas, hace que sea esta Casa la predilecta hoy para comprar ALHAJAS CASI POR SU VALOR INTRINSECO.

Casa fundada en 1868.--Teléfono 180.--On parle français

Los Giébules Regeneratrices Walker son el único medicamento eficaz é inofensivo aprobado solemnemente por la Academia Internacional de Clencias
médicas, para curar con la mayor rapidez la impotencia, la esterilidad y la debilidad
nerviosa. Accion prolongada, tónico reconstituyente, rápida y eficacisma, 5 ptas.

En Madrid, Preciados, 82. A provincias por correo contra importe sellos ó giro al Gabinete Walker, Madrid.



quete en todas las far-

macias y a 2,50 se remiten por el co-rreo dirigiéndose al Dr. CPUZ representante esclusivo para toda España. SE-RRANO, 27, Madrid.

MONASTERIO-RESIDENCIA DE PIEDRA Á 17 KILÓMETROS DE ALHAMA DE ARAGON

Aguas bicarbonatadas, calcicas, frias. Varietad fer-ruginosa para el estómego, higado, anemia, etc.

Espléndida naturaleza.—Frondosas arboledas.—Cas-cadas de primer órdea.—Grutas.—Temperatura prima-veral en el rigor del verano —Ambiente seco.

"Piedra es una de las maravillas del mundo,, Goddard, reductor del Treser's Magazine. Buena finda.—Trato excelents.—Precios módicos.

Para más informes, dirigiras al Administrador de la Fenda de Piedra (por Alhama de Aragon).

PRECIADOS, 3 EL AGULA PRECIADOS, 3 GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS

Trajes tricci y Ianilla á 20, 25, 30, 35, 42'50, 50, 60 y 70 ptas Sacos sobretodos, lana y meiton, á 25, 30, 35, 42'50, 52'50, 62'50 y 75 pts. Génera de novedad para confeccionario á la medida. Inmenso surtido en trajes para niños.



EL EXTRACTO COMPUESTODE

ZARZAPARRILLA DEL DR. AYER



MEDALLA DE ORO en la Exposicion Universal de Barcelona.

Cura radicalmente la escrofula, herpes, erup clones, llagas, enfermedades humorales y todas las afecciones de is piel, por crónicas y rebeldes que sean. Pu-rifica la sangre y vigo-riza el sistema. Toma-

da á tiempo y con constancia, evita los ataques apopléticos y todas las enfermedades que tienen su orígen en la médicas la prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y drognerías.

macias y droguerías.

Depósito central: Vilanova Hermanos y C.*, Barcelona.—Sucursal en Madrid, calle de Cláudio Coelle, 26, 2

A PTAS. par anteojos cristal de roca. 1.000 ptas. à quiez pruebe que no es roca ratural. Gafas y lentes cristal de agua y colores para conservar la vista, desde 1 pta Gemeios para teatro desde 4 ptas ; nuevos surtidos en bisuteria y pedreria, patacas, carteras, áltums, paraguas, cepillos, muñecas y un millon de artículos variados para regalos, todo à precies de fábrica.

Blamantes americanes. Arenal, 19 y 31

LECHE PURA

por el propio ganadero á 40 céntimos litro — Gran despacho de huevos frescos, cabritos y corderos.—Se sirve á domicilio 6, ACUERDO, 6, TIENDA

es el veriódico de Francia que más adelanta las noticias Polvo de Arres especial para España.

La suscricion cuesta 2.50 pesetas al mes dirigiéndose a D. Manus Antonio de Aramburu, en San Sebastian. La curacion del estómago
El Estomacal Robin cura los padecimientos

Calma les deleres.

Neutraliza les acideces y gases.

Cerrige la pereza de la digestion.

Estona, alegra y vivifica.

Regulariza les curses.

Despierta el apetite.

nacel Robin es un remedio alempre inofensivo el único capaz de combatir con seriedad los istados dispépsicos y las digrationes dificui-osas.—B pasetas caja.—Pedrio en las buenas ituto Audet, Endrid, quien lo remite, prévio de su importe en sellos o giro, sobre unalquier plaza de España.

El antisepsis es el depurativo eficaz, el de-purativo recional, el único remedio que lim-pia y sana la sangre, separándole sus impu-rezas.

PEZES:
(RESULTADO A LAS 24 HORAS!
Dos pesetas la caja.—Pedirlo en las buenas
boficas y droguerias. Se remiter exvisado sellos ó gire al Enstitute Audet, SAN BARTOLOMÉ, 7, 1.º, Madrid. SAN BARTOLOMÉ, 7, 1.º, Madrid. Calvo: Cármen, 41; Esarcelena, Fersando VII, 7; Valladelid. Calvo: Valencia, Ouesta Carageza, Rios; Sevilla, Santa Paula, 8; Granada, Pujazon; Málaga, Canales; Milhao Prive; Santandor, Molino y Saro; E.con, Merizo; Córdeba, Fuentes; Almería, Fernandes; Cádes, Cáces; Cáceres, Osstel; Fampiena, Negrillos; Navalmeral, Gorgalez; Cádiz, Gardes; v buenas bettesa y droguerías.

Enfermedades infecciosas El Antisepsis Audet destruye los microbios origen de las siguientes enfermedades, curan-

Flujes uretrales y de la matriz Flujes nasales, bronquiales de la nariz ú cides

El reumatisme y les enfermedades de la piel

Curación infalible AGUA ALCALINA bicarbonatada-cálcico-sódica-nitrogenada, del RAUDAL inmenso de la gruta incomparable de BOLEM, en Nanclares de la Oca (Alava) LITROS POR MINUTO

Es el primer balneario del mundo, asombro de los exigentes, abierto para pobres, medianos, ricos y potentados, Junio, Julio, Agosto y Setiembre, y todo el año se venden en cantidades fabulosas, ya en cajas de 24 bordos de 1900 de bre, y todo el año se venden en cantidades fabulosas, ya en cajas de 24 botellas ó en cinco garrafones de á 8 litros, que se facturan directamente en pequeña velocidad á todas las estaciones de España, abonando al propietapara todas las estaciones de las provincias. Unidad Real, Guadalajara, Albacete, Toda Alava, Vizcaya, Guipúzcoa, Navarra, ledo, Oviedo, Orona, Lugo, Orense, Ponde Alava, Vizcaya, Guipúzcoa, Navarra, ledo, Oviedo, Orona, Lugo, Orense, Ponde Zeragoza, Huescoa y Teruei, 22 pesetas;—en las de Caceres, Badajoz, Sevida, Jaen y Córdoba, Barcelas, Granada, Alicatas, Caste loa, Valencia, Marcia, Se pesetas;—en las de Cáceres, Bronada, Alicatas, Caste loa, Valencia, Por excepcion, en Madrid, Sacramento, 2, botica, se venden garrafones a 6 pesetas.—Se remiten prospectos gratis.

Caballe bueno, 7 dedes, se Cvende. Pasco Recoletes, 10.

gráquina mano, Singer nueva. 1876 ptas. Paseo Recoletos, 10

Sin Copaiba ni Mercurio CUBEBINA LECHAUX Duodécima edicion, 1890

ANUARIO DEL COMERCIO de la Industria, de la Magistratura y de la

Administracion o Directorio de las 400000 señas de España, Ultramar, Estados Hispano-Americanos y Portugal.

pano-Americanos y Portugal.

(C. Banas - Banas - Erre)

y extrapjers; reconocido de utilidad por reales órdenes.

y extrapjers; reconocido de utilidad por reales órdenes.

en toda España y 25 en el extrapjero.

Publiccion anual muy corregida y aumentada todos los de tiempo. Tescoro para la propaganda industrial y comersona por insignificantes que sean aus negocios

Bailliere, plaza de Santa Ana; núm 10, Madrid, y en todas gionar esta obra.

EL DUQUE DE ALCIRA

DE D. RAMON DE NAVARRETE

Un tomo de lujosa impresior.
Se vende à TRES PESETAS en las oficinas de La España Editorial, calle del Tutor, núm 21; en la libreria de Fé.
Carrera de San Jerónimo, núm. 2, y en ctras de las princi-

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ

Fuerte-Rico y Progreso y combinacion á puertos americanos del

Atlantico y phorios R. y S. del Pacifico

Tres falidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes
con extension à Turpan y Tempico.

El 20, de Santander, con escala de Barcelore el 5 y eventual la de Málaga el 7,
El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21 y haciendo artes las de Liverpool el
El 20, de Oádiz, con escala en las Palmas, haciendo artes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con escala en las Palmas, haciendo artes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con escala en los litorales de Puerto-Rico, Guba y Estados-Unides.
Habana los mismos dias.

Las salidas de la Habara para New-York, sur los dias lo, le you, de Habara los mismos dias.

RETORNO.—Salidas de la Habara: el 10, con escala en Puerto-Rico el 16, para Càdis

y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterrâneo.

El 20 directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre y combinacion para los puertos españoles del Atlántico y para Hambargo, Amberes, Nantes y Burdsos.

Mi 30 para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterrâneo.

Mi vapor BUENOS AIRES raldrá de Cádiz el 30 de Mayo.

LINE A DE COLON

Combinacion para el Pacifico al Borte y Sur de Panama y servicio erridas per lineas regulares. á Mégico con trasbordo en Habana

Us vizje mensual saliezdo de Barcelora el 15 y de Vigo el 25, para Puerto-Rico Haba-na, Santiago de Cuba. La Guaira, Fuerto-Cabello, Cartagena, Colon y Puerto-Limon.— Reterno por Cartagena, Sabanilla, Puerto-Cabello, La Guaira, Ponce, Mayaguez, Puerto-Rico y Vigo.

El vapor REIVA MERCEDES, saidrá de Vigo el 15 de Junio.
LINEA DE FILIPINAS

on Port-Sald, Adon, Colombo y Singapoero; servicio á Klo-Klo y Cobu,
y combinaciones á Kurachco y Bushiro (Selfa Pórsico), Zanzidar y Mezambique
(cesta criental de Africa), Bombay, Calcuta, Salgon, Sidney, Batavia, Mong-Kong,
Salidas, cada custro semanas de Liverpeol, coa secalas en Coruña, Vizo, Cádia, Cartagens, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada custro viarnas, á partir del 11 de Ere-

El vapor ISLA DE MINDANAO, saidrá de Barcelona el 30 de Mayo.

LINEA DE BUENOS-AIRES CON ESCALAS EN

Santa Cruz de Tonerifo y Montevideo

Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escals en Barcelona, Málaga y Oádia, donde saldrán cada mes. El vapor CHUDAD EDE SANTANDER saldrá de Cádiz el 1.º de Junio.

SERVICIOS DE AFRICA

Con escalas em Las Palmas, stie de Ore. Dakar y Memrevia.

Un viaje mensual de Barceloza à Mogador con escalas en Malega, Ceuta, Cádiz, Tánger,

Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan, y las faccitativas de Marsella, Valencia, Alicanto,

Cartagena, Almeria y Safii

SERVICIO DE TANGER

El vapor Tarelera, saldrá de Oúdia todos los domingos, miércoles y vierres, y de l'éngor todos les lunes, jueves y sábedos.

Retos vapores admitse cares con les condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómode y trato muy samerado, como la acreditado en se tilistado servicio. Rebajas é familias. Procios convencionales por camarotes de lujo. Rebajos de ciase artesasa ó jorgalera con facultas de regresar gratis dentre de un año, si no anomentos trabajo. tou de clase artésans o jorantem con cuentras trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercandias en sus bucuss.

AVISTO INSTRUCE ANTH.—La Compania proviene é los señeros conterclautes, agriculteres é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designom, las muestras y netas de precise que con este objete se le entreguem.

Esta Compañía admite carsa y expide pasajos para todos las puertos del mundo servidas per lineas regulares.

Para más informes, en Madrid Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 10.



Sin el olor ni sabor de los Aceites de Higado de Bacalao ordinarios.

Este Aceite, extraido de los higados frescos de bacalao reciente pescados, su aceion es segura contra las Enfermedades del Pecho, Tista, Broquitis, Evigri el nombre de Hoggy ademas la certificación de M. LESUEUR, Jefe de sobre la ctiqueta de cada frasco triangular.

El Aceite de ROGG se halla en las principales Farmacias.

ADVERTENCIA. Reviges en el rátulo el sello agua del Retado Regrado.

ADVERTENCIA. - Extiase en el rétulo el sello azul del Estado Francés.

SALUD PARA TODOS La SANGRE es la VIDA EL ROB LECHAUX
Con los zumos Concentrados y Tedurados de
BERROS Y ZARZAFARILLA ROJA
preparado por Mario LECHAUX,
La paramedatica de a montrale.

TERWAS of DAK

ABURG y LORTS minorales naturales, especiales contra Scumentiesses, Enfermedades da la Octobre y del Pochs, cia. Se cuvian Melicina france.